



## CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.

NIT: 900.525.552-2

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO


CORTE :


A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ENTIDAD NO PERTENECIENTE A GRUPO ECONOMICO DEL GRUPO 2 DE NIIF (PYME)

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS (COP)

NOTA	ACTIVO	DIC-31-2024	%	DIC-31-2023	%	VARIACION
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 2.564.524.855</b>	<b>76%</b>	<b>\$ 2.673.482.801</b>	<b>69%</b>	<b>-4%</b>
<b>3</b>	<b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</u></b>	<b>\$ 165.007.342</b>	<b>5%</b>	<b>\$ 22.872.817</b>	<b>1%</b>	<b>621%</b>
	Efectivo y equivalente	\$ 165.007.342		\$ 22.872.817		
<b>4</b>	<b><u>DEUDORES</u></b>	<b>\$ 2.399.517.513</b>	<b>71%</b>	<b>\$ 2.650.609.984</b>	<b>69%</b>	<b>-9,5%</b>
	Cuentas comerciales por cobrar	\$ 3.647.862.732		\$ 3.760.396.879		
	anticipos y avances	\$ -		\$ 636.400		
	impuestos y contribuciones	\$ -		\$ 28.285.284		
	Reclamaciones	\$ 3.486.655		\$ 2.724.023		
	A trabajadores	\$ -		\$ 399.271		
	Deterioro de cuentas po cobrar	-\$ 1.251.831.874		-\$ 1.141.831.873		
<b>5</b>	<b><u>INVENTARIOS</u></b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
	Materia prima	\$ -		\$ -		
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 792.499.901</b>	<b>24%</b>	<b>\$ 1.192.554.119</b>	<b>31%</b>	<b>-34%</b>
<b>4</b>	<b><u>DEUDORES</u></b>	<b>\$ 764.780.536</b>	<b>23%</b>	<b>\$ 1.135.975.707</b>	<b>29%</b>	
	Cuentas comerciales por cobrar	\$ 764.780.536		\$ 1.135.975.707		
<b>6</b>	<b><u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS</u></b>	<b>\$ 27.719.365</b>	<b>1%</b>	<b>\$ 56.578.412</b>	<b>1%</b>	<b>-51%</b>
	Maquinaria y equipo	\$ 18.494.000		\$ 18.494.000		
	Equipos de oficina	\$ 15.886.636		\$ 14.386.636		
	Equipos de computo y comunicación	\$ 34.663.863		\$ 34.663.863		
	Depreciacion acumulada	-\$ 53.752.797		-\$ 36.361.750		
	Licencias	\$ 32.420.000		\$ 32.420.000		
	Amortizacion acumulada	-\$ 19.992.337		-\$ 7.024.337		
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 3.357.024.756</b>		<b>\$ 3.866.036.921</b>		<b>-13%</b>
	<b>PASIVO</b>					
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 1.532.630.710</b>	<b>94%</b>	<b>\$ 2.037.058.282</b>	<b>86%</b>	<b>-25%</b>
<b>10</b>	<b><u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u></b>	<b>\$ 432.839.378</b>	<b>27%</b>	<b>\$ 679.201.154</b>	<b>29%</b>	<b>-36%</b>
	Particulares	\$ 432.839.378		\$ 679.201.154		
<b>7</b>	<b><u>CUENTAS POR PAGAR</u></b>	<b>\$ 950.154.532</b>	<b>58%</b>	<b>\$ 1.117.176.650</b>	<b>47%</b>	<b>-15%</b>
	Corrientes comerciales por pagar	\$ 96.308.710		\$ -		
	Otras cuenta por pagar	\$ 853.845.822		\$ 1.117.176.650		
<b>8</b>	<b><u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u></b>	<b>\$ 28.497.300</b>	<b>2%</b>	<b>\$ 91.553.000</b>	<b>4%</b>	<b>-69%</b>
	Retenciones	\$ 5.888.000		\$ 91.553.000		
	Impuesto de renta y complementarios	\$ 22.609.300		\$ -		
<b>9</b>	<b><u>BENEFICIOS A EMPLEADOS</u></b>	<b>\$ 120.917.000</b>	<b>7%</b>	<b>\$ 149.127.478</b>	<b>6%</b>	<b>-19%</b>
	Salarios	\$ 38.121.534		\$ -		
	prestaciones sociales	\$ 70.261.675		\$ 149.127.478		
	Seguridad social	\$ 11.057.100		\$ -		
	Libranzas	\$ 1.476.691		\$ -		
<b>11</b>	<b><u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS</u></b>	<b>\$ 222.500</b>	<b>0%</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
	Anticipos y avances	\$ 222.500		\$ -		
	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 100.000.000</b>	<b>6%</b>	<b>\$ 319.050.810</b>	<b>14%</b>	<b>-69%</b>
<b>10</b>	<b><u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u></b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 193.597.018</b>	<b>8%</b>	<b>-100%</b>
	Particulares	\$ -		\$ 193.597.018		
<b>11</b>	<b><u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS</u></b>	<b>\$ 100.000.000</b>	<b>6%</b>	<b>\$ 125.453.792</b>	<b>5%</b>	<b>-20%</b>
	Otras cuenta por pagar	\$ -		\$ 25.453.792		
	Provisiones	\$ 100.000.000		\$ 100.000.000		
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 1.632.630.710</b>		<b>\$ 2.356.109.092</b>		<b>-31%</b>
<b>12</b>	<b><u>CAPITAL</u></b>	<b>\$ 1.724.394.047</b>		<b>\$ 1.509.927.829</b>		<b>14%</b>
	capital	\$ 25.000.000		\$ 25.000.000		
	reserva legal	\$ 12.500.000		\$ 12.500.000		
	utilidad del ejercicio	\$ 214.466.219		\$ 285.746.921		
	utilidad o perdida de ejercicios anteriores	\$ 1.472.427.828		\$ 1.186.680.908		
<b>12</b>	<b><u>TOTAL PATRIMONIO</u></b>	<b>\$ 1.724.394.047</b>		<b>\$ 1.509.927.829</b>		
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 3.357.024.756</b>		<b>\$ 3.866.036.921</b>		<b>-13%</b>

  
DIEGO ARANGO CARDENAS GONZALEZ  
C.C:79.128.160  
REPRESENTANTE L

  
EDWIN ARIZA VILLEGAS  
T.P. 158929-T  
CONTADOR PUBLICO

**CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.**

NIT: 900.525.552-2

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

CORTE:


A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CIFRAS EXPRESADAS EN DE PESOS (COP)

NOTA	DIC-31-2024	%	DIC-31-2023	%	VARIACION
<b>13 INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 2.408.891.589</b>		<b>\$ 3.018.463.737</b>		<b>-20%</b>
Servicios de apoyo a la salud	\$ 2.408.891.589		\$ 3.018.463.737		
<b>= VENTAS NETAS</b>	<b>\$ 2.408.891.589</b>		<b>\$ 3.018.463.737</b>		
<b>14 COSTOS</b>	<b>\$ 1.142.484.300</b>	<b>47%</b>	<b>\$ 1.345.576.973</b>	<b>45%</b>	<b>-15%</b>
Servicios de apoyo a la salud	\$ 1.142.484.300		\$ 1.345.576.973		
<b>18 .= UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$ 1.266.407.289</b>	<b>53%</b>	<b>\$ 1.672.886.764</b>	<b>55%</b>	<b>-24%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>					
<b>15 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$ 711.990.238</b>	<b>30%</b>	<b>\$ 1.011.480.553</b>	<b>34%</b>	<b>-30%</b>
Gastos de personal	\$ 354.169.358		\$ 335.831.215		
Honorarios	\$ 83.939.143		\$ 97.668.224		
Arrendamientos	\$ 53.392.500		\$ 61.020.000		
Contribuciones	\$ 2.591.993		\$ 1.614.512		
Seguros	\$ 5.500.967		\$ 6.178.835		
Servicios	\$ 49.157.523		\$ 42.404.161		
Legales	\$ 3.360.231		\$ 3.763.517		
Mantenimiento y reparaciones	\$ 15.545.548		\$ 16.337.728		
Depreciaciones	\$ 17.391.047		\$ 12.356.976		
Amortizaciones	\$ 12.968.000		\$ 3.242.004		
Otros gastos	\$ 3.973.928		\$ 137.731.528		
Deterioro	\$ 110.000.000		\$ 293.331.854		
<b>18 .= UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>\$ 554.417.050</b>	<b>23%</b>	<b>\$ 661.406.211</b>	<b>22%</b>	<b>-16%</b>
<b>16 GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 196.182.187</b>	<b>8%</b>	<b>\$ 240.912.842</b>	<b>8%</b>	<b>-19%</b>
Financieros	\$ 196.182.187		\$ 240.912.842		
<b>17 OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 8.973.355</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 1.076.367</b>	<b>0%</b>	<b>734%</b>
Recuperaciones	\$ 8.973.000		\$ 1.068.262		
Diversos	\$ 355		\$ 8.105		
<b>18 UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$ 367.208.219</b>	<b>15%</b>	<b>\$ 421.569.736</b>	<b>14%</b>	<b>-13%</b>
.- Provision impuesto de renta Art 241 E.T.	\$ 152.742.000	<b>6%</b>	\$ 135.822.815	<b>4%</b>	<b>12%</b>
<b>18 .= UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$ 214.466.219</b>	<b>9%</b>	<b>\$ 285.746.921</b>	<b>9%</b>	<b>-25%</b>



**DIEGO ARTURO CARDENAS GONZALEZ**  
C.C:79.128.160  
REPRESENTANTE LEGAL



**ODIN ARIZA VILLEGAS**  
T.P. 158929-T  
CONTADOR PÚBLICO



CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.

NIT: 900.525.552-2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CORTE :

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		ORIGEN	APLICACIONES
<b>(+/-) UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO</b>	\$ 214.466.219		
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>	\$ 30.359.047		
(+) VARIACION DEPRECIACION	\$ 17.391.047		
(+) VARIACION AMORTIZACION	\$ 12.968.000		
<b>=EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>	\$ 244.825.266	\$ 244.825.266	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIONALES</b>			
(+/-) CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	\$	593.729.320	\$ -
(+/-) ANTICIPOS POR COBRAR	\$	636.400	\$ -
(+/-) IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$	28.285.284	\$ -
(+/-) RECLAMACIONES	\$	-	\$ 762.633
(+/-) CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	\$	399.270	\$ -
(+/-) EN CUENTAS POR PAGAR	\$	-	\$ 167.022.118
(+/-) EN IMPUESTOS X PAGAR	\$	-	\$ 63.055.700
(+/-) EN BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$	-	\$ 28.210.478
(+/-) AUMENTO EN OTROS PASIVOS	\$	-	\$ 25.231.292
<b>SUBTOTALES</b>	\$	<b>867.875.540</b>	\$ <b>284.282.221</b>
<b>= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	\$	<b>583.593.319</b>	\$ -
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
(+/-) EQUIPOS DE OFICINA	\$	-	\$ 1.500.000
<b>SUBTOTAL</b>	\$	-	\$ <b>1.500.000</b>
<b>= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	\$	-	\$ <b>1.500.000</b>
<b>= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y DE INVERSION</b>	\$	<b>582.093.319</b>	
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
(+/-) EN OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$	-	\$ 439.958.794
<b>SUBTOTALES</b>	\$	-	\$ <b>439.958.794</b>
<b>= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	\$	-	\$ <b>439.958.794</b>
<b>= AUMENTO O DISMINUCION EN EL EFECTIVO</b>	\$	<b>142.134.525</b>	
<b>SALDO INICIAL DISPONIBLE A 31/12/2023</b>	\$	<b>22.872.817</b>	
<b>SALDO FINAL DISPONIBLE A 31/12/2024</b>	\$	<b>165.007.342</b>	
<b>INCREMENTO O DISMINUCION NETO DE EFECTIVO</b>	\$	<b>142.134.525</b>	

DIEGO ARTURO CARDENAS GONZALEZ  
C.C:79.128.160  
REPRESENTANTE LEGAL

ODÍN ARIZA VILLEGAS  
T.P. 158929-T  
CONTADOR PUBLICO



CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.

NIT: 900.525.552-2

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

CORTE A:

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CAPITAL NETO DE TRABAJO	DICIEMBRE 31-2024	DICIEMBRE 31-2023	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.564.524.855	\$ 2.673.482.800	-\$ 108.957.945
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.532.630.710	\$ 2.037.058.282	-\$ 504.427.572
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>\$ 1.031.894.146</b>	<b>\$ 636.424.519</b>	<b>\$ 395.469.627</b>
<b>RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS (ORIGEN)</b>			<b>\$ 244.825.266</b>
(+/-) UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO			\$ 214.466.219
(+) DEPRECIACION			\$ 17.391.047
(+) AMORTIZACION DE DIFERIDOS			\$ 12.968.000
<b>OTRAS FUENTES</b>			<b>\$ 152.144.361</b>
(+/-) CUENTAS POR COBRAR			\$ 371.195.171
(+/-) OBLIGACIONES A LARGO PLAZO			-\$ 219.050.810
<b>= TOTAL FUENTES</b>			<b>\$ 396.969.627</b>
<b>RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS (APLICACIONES)</b>			<b>\$ 1.500.000</b>
(+/-) ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS			\$ 1.500.000
<b>= TOTAL APLICACIONES</b>			<b>\$ 1.500.000</b>
<b>= AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>			<b>\$ 395.469.627</b>

  
DIEGO ARTURO CARDENAS GONZALEZ  
C.C:79.126.160  
REPRESENTANTE LEGAL

  
ODIN ARIZA VILLEGAS  
T.P. 158929-T  
CONTADOR



CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.

NIT: 900.525.552-2


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORTE:

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

COMPONENTE	CAPITAL PAGADO	RESERVA	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	EXEDENTES SIN APROPIAR	EXEDENTES DEL EJERCICIO	SUPERAVIT DONAC Y VALORIZACION	TOTAL
Saldo a diciembre 31 2023	25.000.000	12.500.000	0	1.186.680.908	285.746.921	0	1.509.927.829
Apropiaciones de la Asamblea	0	0	0	0	0	0	0
Distribucion Utilidades	0	0	0	0	0	0	0
Capitalizacion accionistas	0	0	0	0	0	0	0
Disminucion 2023	0	0	0	0	-285.746.921	0	-285.746.921
Aumentos 2023	0	0	0	285.746.920	214.466.219	0	500.213.138
<b>SALDO DICIEMBRE 31 2024</b>	<b>25.000.000</b>	<b>12.500.000</b>	<b>0</b>	<b>1.472.427.827</b>	<b>214.466.219</b>	<b>0</b>	<b>1.724.394.046</b>

  
DIEGO AF. URO CARDENAS GONZALEZ  
C.C:79.128.160  
REPRESENTANTE LEGAL

  
ODIN ARIZA VILLEGAS  
T.P. 158929-T  
CONTADOR





## **CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S., finalizados al 31 de diciembre de 2024 Y 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros de Contabilidad, Por lo tanto:

- Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, egresos y costos de la CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S. en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la asamblea de accionistas.

  
\_\_\_\_\_  
DIEGO ARTURO CARDENAS GONZALEZ  
Representante legal.

  
\_\_\_\_\_  
ODIN ARIZA VILLEGAS  
Contador  
T.P. 158929-T



## **NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**



***CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS (\$)  
BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
NIIF PARA PYMES***



## **NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL**

CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S., es una persona jurídica con actividad de servicios en salud de carácter privado, con domicilio en la ciudad de Valledupar, la Sociedad, identificada con Nit. 900.525.552-26 con domicilio en la ciudad de Valledupar (Cesar), fue creada mediante documento privado el 22 de mayo del año 2012, inscrita en cámara de comercio bajo el número 107250 del libro IX de fecha 23 de mayo de 2012, denominada sociedad comercial de carácter privado, ubicada en la Calle 11 N.15 - 57 Barrio San Joaquín.

La Empresa tiene por objeto principal: Dentro del contexto general de las actividades relacionadas con la salud humana, las actividades de la práctica servicios sociales y de salud; actividades de apoyo diagnóstico entre otras teniendo como principal:

8692 Actividades de apoyo terapéutico.

Estas actividades pueden realizarse a pacientes externos o ambulatorios, en consultorios privados, centros médicos, puestos de salud, clínicas asociadas con empresas, escuelas, hogares para ancianos, organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como en el domicilio de los pacientes.

## **NOTA 2- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **a) Base de presentación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), al Decreto 3022 de 2013 por el cual se reglamenta la Ley 1314 del 2009, sobre el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, definió el tipo de entidades que lo integran y las normas a aplicar por este grupo, las cuales corresponden a las Normas de Información Financiera –NIF, conformadas por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida en español en el año 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés). También definió el cronograma de aplicación del nuevo marco normativo.

La empresa prepara sus cuentas y estados financieros de conformidad con la técnica contable en Colombia.

### **b) Bases de preparación**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados





**CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.**  
**NIT:900.525.552-2**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023**

financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Los estados financieros de la Compañía, son preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF) para Grupo 2, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NIIF PYMES). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros. El Estado de situación Financiera se presenta en orden de clasificación de sus componentes en corrientes y no corrientes, el Estado de Resultado Integral se presenta por naturaleza y no por función y el Estado de Flujo de efectivo se presenta por el método indirecto.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en lo no previsto con ellas, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA colombianos).

La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de DIC 2021, incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las NIIF PYMES.

La base de medición se hará sobre el costo de la transacción y su medición posterior sobre el costo histórico, en casos específicos cuando la transacción lo amerite se valorará al valor razonable.

Las estimaciones se harán bajo el juicio de la administración y el personal responsable de cada rubro, teniendo en cuenta si habrá cambio o no en las políticas contable.

Transacciones en Moneda Extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son reconocidas de la siguiente manera:

El reconocimiento de una operación con proveedores o de prestación de servicios a clientes, realizada en monedas diferentes a la moneda funcional se reconocerá a la tasa de la fecha de la factura o cuando se reconozca el servicio.

Cuando se trate de facturación a clientes y proveedores, se reconocerá el derecho a la tasa de cambio del día en que se elabore la factura y se ajusta la diferencia en cambio con la tasa representativa del mercado del día de recaudo o pago.

- Cuando en otra sección de la NIIF para Pymes se requiera que se reconozca una ganancia o pérdida procedente de una partida no monetaria en el otro resultado integral (ORI), se reconocerá cualquier componente del cambio de esa ganancia o pérdida en los resultados del periodo.

Arrendamientos – Reconocimiento y clasificación

a). Reconocimiento Inicial - Los principios generales para la determinación de lo que se considera arrendamiento están contemplados en los párrafos 20.1, 20.2, 20.3, 20.4, 20.5,



20.6, 20.7, 20.8 de la sección 20 de la NIIF para Pymes.

b). Clasificación del arrendamiento - Los arrendamientos se clasifican en operativo y financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero, si transfiere sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad, si no se cumplen estas características se clasifica como arrendamiento operativo.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerán los derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se adicionará al importe reconocido como activo.

Para clasificar un arrendamiento como financiero se elaborará un documento con los criterios enunciados en el párrafo 20,5 de la sección 20 arrendamientos de las NIIF para Pymes, los contratos de arrendamiento operativo, se reconocerán como un gasto cada uno de los cánones durante el plazo del arrendamiento, la clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del arrendamiento y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las condiciones del arriendo (distinto de la simple renovación del mismo), en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente.

## **- 2.1. POLITICA EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO**

### **- 2.1.1. OBJETIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del efectivo y equivalentes de efectivo, bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la empresa, y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden, el efectivo en caja, depósitos a la vista, y las inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros, teniendo como máximo 3 meses de vencimiento desde la fecha de adquisición. NIIF PARA LAS PYMES sección 7, párrafo 2 dentro de los cuales encontramos las siguientes:

- Caja General.
- Caja Menor
- Fondo fijo o base efectivo
- Cuentas Bancarias Corrientes y de Ahorro Nacional E internacionales
- Inversiones a la vista con retorno a menos de 90 días.



## **- 2.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **2.2.1. OBJETIVO**

Medir los instrumentos financieros y así determinar su registro y alcance dentro de los estados financieros.

### **- 2.2.2. ALCANCE**

Este rubro se medirá aplicando la sección 11 y 12 de las NIIF PARA PYMES las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos ciertos a favor de la entidad, la entidad solo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La medición inicial cuando se reconoce un activo financiero o pasivo financiero, una entidad lo medirá por su valor razonable, que es normalmente el precio de transacción.

La medición posterior al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad medirá todos los instrumentos financieros que queden dentro del alcance de la Sección 12 al valor razonable y reconocerá los cambios en el valor razonable en el resultado.

## **2.3. POLITICAS DE CUENTAS POR COBRAR**

### **- 2.3.1. OBJETIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos ciertos a favor de la entidad.

### **- 2.3.2. ALCANCE**

Las cuentas por cobrar a clientes por mercaderías entregadas al crédito y otros deudores, se registrarán en su medición inicial al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se medirán al costo menos las pérdidas por deterioro del valor. Los cargos por cuentas incobrables se registrarán como gastos del periodo. NIIF para las PYMES, sección 11, párrafos 13; 14; 15; y 22. Se establecen para efectos de evaluar la incobrabilidad, los siguientes parámetros:

- a) Que se haya efectuado gestión de cobros sin ningún resultado.
- b) Que el cliente no haya efectuado pagos superiores al 10% del valor adeudado en los últimos 12 meses.
- c) Que se tenga evidencia de las razones de no pago de parte del cliente.



Para las cuentas por cobrar clientes, se establecerán luego del análisis de los anteriores parámetros, por parte de la administración las estimaciones para definir los porcentajes y valores a deteriorar, dependiendo de la situación de cada cartera por cobrar, teniendo como base de estimación lo siguiente:

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la compañía, consideradas bajo el Modelo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) un instrumento financiero activo dentro de la categoría de préstamos y partidas por cobrar, por representar derechos futuros a recibir efectivo u otro activo financiero. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar por el desarrollo de su objeto social
- Cuentas por cobrar Otras cuentas por cobrar.
- Cuentas por cobrar a los Empleados
- Deudores Oficiales
- Intereses por Mora
- Cuentas por cobrar de rendimientos financieros

## **- 2.4. POLITICA DE INVENTARIOS**

### **- 2.4.1. OBJETIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los inventarios NIIF para las PYMES, Sección 13, Párrafo 1.

### **- 2.4.2. ALCANCE**

Esta política aplica en las siguientes circunstancias:

- a) Insumos Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones.
- b) Materia prima en proceso de producción y terminados para ser vendidos.
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.
- b) Mercancías disponible para las ventas

Cualquier otro elemento no clasificado dentro de estos conceptos deberá ser analizado dentro de la política contable de *propiedades, planta y equipo* o la política contable de costos o gastos según, la naturaleza del elemento.

### **Medición de los inventarios**

La compañía medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. NIIF para las PYMES, sección 13, párrafo 4.



## Costo de los inventarios

Se incluye en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación en las bodegas de la empresa. NIIF para las PYMES, Sección 13, Párrafo 5;

## Costos de adquisición

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables), el transporte, la manipulación y otros costos atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. NIIF para las PYMES, Sección 13, Párrafo 6;

Costos de transformación Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. NIIF para las PYMES, Sección 13, Párrafo 8, la empresa mirara el deterioro del valor de los inventarios Al final de cada periodo sobre el que se informa, la administración evaluará si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable; si éste es el caso, el inventario se medirá a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor. NIIF para las PYMES, Sección 13, Párrafo 19 y Sección 27, Párrafos 2; 3; y 4.

## **-2.5. POLITICA DE PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPOS**

### **- 2.5.1. OBJETIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las propiedades, planta y equipo de propiedad de la empresa.

### **- 2.5.2. ALCANCE**

Las propiedades, planta y equipo en el momento del reconocimiento inicial, se medirán por su costo de adquisición, en su medición posterior se reconocerán al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.  
– NIIF PARA LAS PYMES sección 17, párrafos 9 y 15.



**CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.**  
**NIT:900.525.552-2**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023**

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la entidad posee para el desarrollo de su objeto social, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

Las propiedades, planta y equipo, son activos tangibles que:

- a) La empresa mantiene para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y
- b) Se espera usar durante más de un periodo. NIIF PARA LAS PYMES sección 17, párrafo 2, literales a) y b).

Para los activos adquiridos con leasing financiero el costo será el valor del contrato y en caso de adquisición en una moneda diferente a la funcional se hará a la tasa representativa del mercado de la fecha en la que inicia el contrato.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la última fecha sobre la que se informa. Si estos indicadores están presentes, se revisarán sus estimaciones anteriores y si las expectativas actuales son diferentes, se modificará el valor residual, el método o de depreciación o la vida útil. La compañía contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18, Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores de las NIIF para PYMES.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Edificaciones	45 años
Vehículos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Maquinaria y equipo	8 años
Activos Leasing Según la duración del contrato Leasing	

Activos intangibles – La administración evaluará la probabilidad de obtener beneficios



económicos futuros esperados derivados de la metodología de proyectos que representen de forma razonable la mejor estimación de las condiciones económicas que existirán durante la

vida útil del activo y con base en la experiencia se evaluará el grado de beneficios económicos futuros de la utilización del activo.

Para los activos intangibles originados por proyectos, el área encargada definirá la vida útil estimada del intangible. En caso de no poderse estimar la vida útil residual de los activos de forma fiable se definirá una vida útil de 10 años.

Para el reconocimiento de un activo se debe evaluar que no sea el resultado de desarrollos o mejoras internas en un elemento intangible.

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable; el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y la vida útil corresponde a lo estipulado en el contrato o a la duración del mismo.

La medición del análisis del deterioro de los activos intangibles se hará por lo menos una vez al año teniendo en cuenta fuentes de información internas y externas.

- Terrenos.
- Edificaciones.
- Equipos de computación.
- Equipos de comunicación.
- Herramientas.
- Muebles y enseres.
- Maquinaria y equipo.
- Redes, líneas y cables.
- Equipo de transporte
- Activos recibidos en arrendamiento financiero.
- Bienes, menor cuantía: son todos los artículos que no cumplen los topes según esta política contable que serán reconocidos directamente al gasto equivalente a Cuatrocientos mil pesos (400.000).

#### Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión en el momento del reconocimiento inicial, se medirán por su costo de adquisición. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. NIIF PARA LAS PYMES sección 16, párrafo 5.



La empresa determinará el costo de las propiedades de inversión aplicando los párrafos 17.10 a 17.14 de la NIIF para las PYMES. Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. NIIF PARA LAS PYMES sección 16, párrafo 7.

Para la entidad las propiedades de inversión son propiedades (terrenos, edificios o partes de un edificio o ambos) que la sociedad mantiene bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalía o ambas, y no para:

a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones. NIIF PARA LAS PYMES sección 16, párrafo 2.

#### Gastos por Reparaciones y Mantenimiento

Las renovaciones y mejoras importantes, a las propiedades, planta y equipo, se capitalizarán cuando sea probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros a los originalmente evaluados, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoren su vida útil restante, se cargarán contra los resultados del ejercicio a medida en que se incurran. – NIIF para las PYMES sección 17, párrafo 6 y 15

La depreciación se calculará bajo el método de la línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El valor residual de los activos permanentes será del 10% y su depreciación mensual será el costo inicial entre el número de meses de vida útil estimada. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá como un gasto. – NIIF para las PYMES sección 17, párrafos 16 y 17.

## - 2.6. POLITICA DE INTANGIBLES

### - 2.6.1 OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los intangibles y proyectos de inversión de la entidad.

### - 2.6.2. ALCANCE

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. esta política aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales se espera obtener beneficios económicos futuros y sobre los cuales se





posea el control y sean plenamente identificables y cuantificables. Incluye las siguientes clases de intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

Por política la empresa medirá inicialmente al costo de adquisición, cada activo intangible adquirido; si la adquisición resulta de una combinación de negocios, el costo de los activos intangibles será su valor razonable en la fecha de adquisición. NIIF para las PYMES sección 18, párrafos 9 y 11.

Los activos intangibles, en su medición posterior, se registrarán al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. – NIIF para las PYMES sección 18, párrafo 18.

La amortización de los activos intangibles que surjan de un derecho contractual o legal, no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior. Cuando la administración la empresa. no sea capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de 10 años. La amortización se calculará bajo el método de la línea recta sobre la vida útil estimada de los activos intangibles y los cargos por amortización de cada periodo se reconocerán como un gasto. – NIIF para las PYMES sección 18, párrafos 19; 20 y 21.

El valor residual de los activos intangibles será cero; a menos que exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil o exista un mercado activo para el activo. NIIF para las PYMES sección 18, párrafo 23.

#### ▪Derechos sobre bienes y derechos intangibles

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al estado de resultados, en el periodo en que se incurran en ellas.

Deterioro de activos y pasivos financieros – En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Al final del periodo en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo



**CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.**  
**NIT:900.525.552-2**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023**

amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Activos y pasivos financieros –Se reconocerá un activo o un pasivo financiero de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento. Al reconocer inicialmente un activo o pasivo financiero la administración los medirá al precio de las transacciones incluidas los costos de transacción.

Al final de cada periodo sobre el que se informa se medirán los instrumentos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, los instrumentos de deuda que se clasifican como activos o pasivos corrientes se medirán al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación, en cuyo caso se medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Para los instrumentos financieros anteriores, debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad y cuando se tenga un indicio de deterioro y reconocerá la pérdida. Para la evaluación del deterioro se deben analizar los párrafos 11.22 y 11.23 de la sección 11 Instrumentos financieros de la NIIF para Pymes.

Los vencimientos de cartera que se tendrán en cuenta para realizar la provisión o deterioros, el cual se definirá en estimación y forma con base en los análisis de las cuentas por cobrar a clientes y su vencimiento por edades y los criterios antes mencionados.



Se deterioran las carteras con vencimientos superiores a más de 360 días, de las cuales según el análisis y gestión de la misma se concluya que esta como deuda de difícil cobro, al final de cada periodo.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Deterioro de activos y pasivos financieros – Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital;
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras

## **- 2.7. POLITICA DE CUENTAS POR PAGAR**

### **- 2.7.1 OBJETIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por pagar.

### **- 2.7.2 ALCANCE**

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo el Modelo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), provenientes de las obligaciones contraídas por la empresa con personas naturales y jurídicas y comprenden: Las cuentas por pagar comerciales y otros pasivos por mercaderías tomadas al crédito, se registrarán en su medición inicial al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. NIIF para las PYMES, sección 11, párrafos 13; 14; y 15.



▪ **Compras de bienes y servicios nacionales:** corresponden a las obligaciones contraídas en el ente económico por concepto de adquisición de bienes y/o servicios nacionales recibidos de proveedores nacionales o por concepto de adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.

▪ **Otros acreedores:** corresponden a las obligaciones adquiridas la entidad en cumplimiento de su objeto social, por concepto de:

- a) Comisiones, honorarios y servicios.
- b) Dividendos y participaciones.
- c) Servicios públicos.
- d) Suscripciones.
- e) Arrendamientos.
- f) Viáticos y gastos de viaje.
- g) Seguros.
- h) Embargos judiciales.
- i) Gastos legales.
- j) Aportes a fondos pensionales.
- k) Aportes a seguridad social en salud.
- l) Aportes al ICBF, SENA y cajas de compensación.
- m) Cuentas por pagar a socios
- n) Dividendos por pagar
- o) Retenciones de impuestos

▪ **Impuestos y contribuciones**

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de Resultados integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con



**CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.**  
**NIT:900.525.552-2**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023**

base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

**Impuesto Diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra

las cuales pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

**Impuestos Corrientes y Diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en Otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

**Provisiones** – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

**Beneficios a los empleados** – Los beneficios a empleados comprenden a todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios. La administración reconocerá los beneficios de la siguiente manera:

a) Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo o,

b) Como un gasto, a menos que otra sección de la NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como propiedades, planta y equipo

**Corto Plazo** – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo



después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo Plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

▪ **Impuestos por pagar diferentes al Impuesto de Renta.**

La política contable de cuentas por pagar no aplica para los siguientes hechos económicos, debido a que se desarrolló una política contable en particular para cada caso:

- Las Obligaciones Financieras y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante arrendamientos financieros.
- Las Obligaciones Laborales para las cuales se aplica la política contable de Beneficios a Empleados.
- El impuesto de renta por pagar el cual se describe en la política contable de Impuesto de Renta Corriente y Diferido.
- Los ingresos recibidos por anticipado, los cuales son expuestos en la política contable de otros ingresos.
- Los Pasivos Estimados y los créditos judiciales serán tratados en la política contable de Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes.

## - **2.8. POLITICA DE PATRIMONIO**

### - 2.8.1. OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del capital social de la empresa y sus diferentes resultados durante el periodo.

### - 2.8.2. ALCANCE

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del capital accionario el cual representa el valor nominal de las acciones emitidas, los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como incremento de este, las distribuciones de dividendos se reconocen como cuentas por pagar al momento de ser aprobados en calidad de exigibles.

Las reservas se registran como apropiaciones autorizadas por la asamblea con cargo a los resultados y su reconocimiento se da en el momento de su aprobación y estimación.

Los resultados del ejercicio del periodo se acumulan si este no es decretado de repartir.



## **- 2.9. POLITICA DE INGRESOS**

### **- 2.9.1. OBJETIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información financiera relacionado con los ingresos generados por las actividades de operación de la entidad, En cuanto a la prestación de servicios y otros especiales.

### **- 2.9.2. ALCANCE**

Esta política contable debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades operacionales, procedentes de las siguientes transacciones y sucesos en la empresa Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición y presentación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de La Entidad siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio.

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de bienes
- Prestación de servicios
- Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este

valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Entidad pueda otorgar.

La mayoría de las veces, la contrapartida revestirá la forma de efectivo u medios equivalentes, pero cuando esta entrada se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar. Para este caso el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés será la mejor entre:

a) La tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia a la que tiene el cliente que lo

acepta; o

b) La tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al

contado de los bienes o servicios vendidos.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso

financiero por intereses.



## **- 2.10. POLITICA DE COSTOS Y GASTOS**

### **- 2.10.1. OBJETIVO**

Incorporar los valores de los diferentes costos y gastos necesarios para la realización de la actividad u objeto social de la empresa y así cumplir con los objetivos o metas de la entidad.

### **- 2.10.2. ALCANCE**

La entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente utilizando el método de causación o devengo independiente del momento de su pago.

La entidad reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Esta clasificará para el desglose de los gastos por su función como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración, la entidad reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

## **- 2.11. POLITICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

### **- 2.11.1. OBJETIVO**

Establecer las bases contables para la presentación de los Estados Financieros individuales de propósito general de la empresa, para asegurar así su fiabilidad y comparabilidad.

### **- 2.11.2. ALCANCE**

Esta política se aplicará a los Estados Financieros individuales de propósito general de la empresa, elaborados y presentados conforme al Marco conceptual NIC-NIIF emitido por la Superintendencia de Sociedades en convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual.

Comparabilidad

Los Estados financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo





anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

## **- ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Como mínimo, a diciembre 31 de cada año la empresa Preparará los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de flujos de efectivo.
- Estado de cambio en la situación financiera
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Cada Estado Financiero debe indicar claramente en sus encabezados: Nombre de la empresa, NIT de la empresa, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (miles de pesos colombianos), los dos años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior), el estado de flujo de efectivo se hará a través del método directo y el estado de resultado integral se presentara dividido en operacional y no operacional.

Los Estados Financieros Básicos son elaborados al corte de 31 de diciembre de 2024 Y 2023, de acuerdo con los estatutos de la empresa.



## NOTAS EXPLICATIVAS

### NOTA 3- EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2024 Y 2023, este corresponde al saldo en las cuentas corrientes y de ahorro a nombre de la entidad y el efectivo poseído al corte el cual esta expresado en pesos colombianos y las inversiones redimibles en menos de 90 días, así:

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
CAJA	\$0	\$0
BANCOS (CTA CORRIENTE DAVIVIENDA 9568)	\$165.007.342	\$22.872.817
<b>TOTAL</b>	<b>\$165.007.342</b>	<b>\$22.872.817</b>

### NOTA 4- DEUDORES

La cartera existente a 31 de diciembre de 2024 Y 2023 en un 17% es no corriente y 83% corriente, valor adeudado por nuestros clientes por la prestación de servicios en salud a la diferentes EPS (Cooameva EPS) y clientes particulares del sistema, los anticipos y avances corresponden a los anticipos realizados a diferentes proveedores, los impuestos y contribuciones son los de saldos y anticipos al fisco para impuestos u obligaciones futuras, las cuentas por cobrar a socios y accionistas son diferentes valores tomados por los accionistas de la empresa a modo de préstamos para luego ser cruzados con sus dividendos o para pago por parte de estos en un futuro que para el periodo no presenta saldos, las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a valores prestados por parte de la empresa a algunos de ellos; Tenemos en la cuenta provisiones el valor correspondiente a la provisión realizada por carteras vencidas con los, las provisiones corresponden a deudas de difícil cobro que superan los 360 días y se hizo gestión de cobro negativa.

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
CLIENTES COMERCIALES	4.412.643.268	\$4.896.372.586
ANTICIPOS Y AVANCES	\$0	\$636.400
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$0	\$28.285.284
RECLAMACIONES	\$3.486.655	\$2.724.023
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	\$0	\$399.271
PROVISIONES	-\$1.251.831.874	-\$1.141.831.873
<b>TOTAL</b>	<b>3.164.298.049</b>	<b>\$3.786.585.691</b>



### NOTA 5-INVENTARIOS

Este valor es el correspondiente al inventario con el que entidad, contaba al 31 de diciembre de 2024 Y 2023, expresado en insumos médicos, material quirúrgico, material orgánico entre otros insumos para los procedimientos médicos oftalmológicos, que para el corte no tenemos saldo.

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
MATERIAS PRIMAS	\$0	\$0
MEDICAMENTOS	\$0	\$0
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	\$0	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>

### NOTA 6- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Activos de propiedad de la empresa desglosado así:

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
<b>TERRENOS</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
TERRENOS RURALES	\$0	\$0
<b>CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
CASAS Y EDIFICIOS	\$0	\$0
<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	<b>\$18.494.000</b>	<b>\$18.494.000</b>
EQUIPOS MEDICOS	\$18.494.000	\$18.494.000
<b>EQUIPOS DE OFICINA</b>	<b>\$15.886.636</b>	<b>\$14.386.636</b>
ESCRITORIOS, MUEBLES, ENSERES Y DEMAS	\$15.886.636	\$14.386.636
<b>EQUIPOS DE COMPUTO</b>	<b>\$34.663.863</b>	<b>\$34.663.863</b>
COMPUTADORES, IMPRESORAS Y CAMARAS	\$34.663.863	\$34.663.863
<b>FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
VEHICULOS	\$0	\$0
<b>INTANGIBLES</b>	<b>\$32.420.000</b>	<b>\$32.420.000</b>
LICENCIAS INFORMATICAS	\$32.420.000	\$32.420.000
<b>DEPRECIACIONES</b>	<b>-\$53.752.797</b>	<b>-\$ 36.361.749</b>
EDIFICIOS	\$0	\$0
MAQUINARIA	-\$8.815.303	-\$ 6.467.672
EQUIPOS	\$10.273.631	-\$ 8.814.256
EQUIPOS DE COMPUTO	-\$34.663.863	-\$ 21.079.821
VEHÍCULOS	\$0	\$0
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>-19.992.337</b>	<b>-\$7.024.337</b>
INTANGIBLES	-19.992.337	-\$7.024.337
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$27.719.365</b>	<b>\$56.578.412</b>



**CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.**  
**NIT:900.525.552-2**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023**

Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023 entidad, no posee obligación legal de dismantelar, retirar o rehabilitar sitios donde desarrolla sus operaciones, razón por la cual sus activos no incorporan costos asociados a dichos. Las pérdidas o ganancias por la venta de equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

Los estudios y proyectos se amortizan de acuerdo con la vida útil del proyecto, para programas para computador en un período de acuerdo al contrato o la duración del mismo, los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados, en este rubro se refleja las propiedades, muebles, maquinaria, edificaciones, terrenos e intangibles entre otras, de propiedad de la empresa que cumplen con la definición de activos

### NOTA 7-CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
PROVEEDORES	\$96.308.710	\$64.296.469
HONORARIOS	\$ 75.890.944	\$145.118.775
SERVICIOS TECNICOS	\$ 331.800.888	\$493.254.820
SERVICIOS MATENIMIENTOS	\$ 53.869.965	\$54.997.125
ARRENDAMIENTOS	\$ 330.095.523	\$278.851.451
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	\$ 50.739.545	\$60.434.940
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11.448.957	\$11.420.029
RETENCION EN LA FUENTE	\$0	\$9.073.041
IMPUESTOS NO CORRIENTES	\$0	\$0
GASTOS FINANCIEROS	\$0	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 950.154.532</b>	<b>\$1.117.176.650</b>

Valores adeudados por la empresa a los diferentes acreedores, los cuales son necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la empresa como son particulares, personal profesional sin vínculo laboral, servicios técnicos, insumos, retenciones practicadas, retenciones a empleados, descuentos salariales, retenciones y aportes de nómina corresponde al valor de los aportes por pagar a las diferentes entidades responsables de la seguridad social de los empleados de la empresa.

### NOTA 8-PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
RETENCIONES	\$ 5.888.000	\$0
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$22.609.300	\$91.553.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$28.497.300</b>	<b>\$91.553.000</b>



**CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.**  
**NIT:900.525.552-2**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023**

Corresponde a los saldos compuesto por el valor adeudado a la administración de impuestos y aduanas DIAN, correspondiente al impuesto de renta, retenciones e intereses por mora por (\$10.242.300)

### NOTA 9- OBLIGACIONES LABORALES

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
NOMINAR POR PAGAR	\$ 38.121.534	\$ 42.672.044
CESANTIAS	\$ 39.940.669	\$ 46.947.597
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	\$ 4.635.353	\$ 5.501.742
VACACIONES	\$25.685.653	\$ 26.545.741
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 0	\$ 1.495.475
APORTES A RIESGOS LABORALES	\$ 948.200	\$ 1.056.900
APORTES A FONDOS PENSIONALES	\$ 6.680.400	\$ 7.242.600
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 1.975.900	\$ 1.835.600
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	\$ 1.452.600	\$ 1.734.400
LIBRANZAS	\$ 1.476.691	\$ 1.818.078
<b>TOTAL</b>	<b>\$120.917.000</b>	<b>\$149.127.478</b>

Estos valores corresponden al valor de los pasivos a cargo de la empresa a favor de los trabajadores a 31 de diciembre de 2024 Y 2023, originados en virtud de las normas legales, tales como salarios por pagar, cesantías consolidadas e intereses de cesantías, vacaciones, primas de servicios indemnizaciones etc.; de conformidad con lo estipulado en ley 50/90.

### NOTA 10-OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
ENTIDADES BANCARIAS	\$0	\$0
PARTICULARES	\$ 432.839.378	\$872.798.172
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 432.839.378</b>	<b>\$872.798.172</b>

Corresponde a las obligaciones financieras contraídas con entidades financieras con personas naturales.

### NOTA 11- OTROS PASIVOS

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
ANTICIPOS DE CLIENTES	\$222.500	\$25.453.792
LITIGIOS	\$100.000.000	\$100.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>100.222.500</b>	<b>\$125.453.792</b>

Corresponde a las obligaciones con personal contratado (Demanda laboral por parte de Mónica Mendoza), litigios y demandas en proceso con grado de avance mayor a un 60%, además de anticipo de clientes y con particulares a diciembre 31 de 2024 Y 2023, deudas contraídas para financiar las actividades económicas desarrolladas por la empresa.



## NOTA 12-CAPITAL.

Comprende el valor del patrimonio, por el concepto del aporte inicial de los socios, incrementos en utilidad acumuladas en ejercicios anteriores, apropiación en la reserva legal y utilidad del ejercicio actual, de la siguiente manera:

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
APORTES SOCIALES	\$25.000.000	\$25.000.000
RESERVAS ESTATUTARIAS	\$12.500.000	\$12.500.000
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$214.466.219	\$285.746.921
RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES	\$1.472.427.828	\$1.186.680.908
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.724.394.047</b>	<b>\$1.509.927.829</b>

## NOTA 13-INGRESOS OPERACIONALES

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S. por operaciones entre 01 de enero y 31 de diciembre de 2024.

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
UNIDAD FUNC DE CONSULTA EXTERNA	\$60.062	\$0
UNIDAD FUNC DE HOSPITALIZACIÓN E INTERNACIÓN	\$842.652.880	\$ 1.266.838.863
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPÉUTICO	\$ 1.565.982.246	\$ 1.746.175.658
DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EN VENTAS	\$159.601	\$ 5.379.216
TERAPIAS PARTICULARES	36.800	\$70.000
DIVERSOS	159.601	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.408.891.589</b>	<b>\$3.018.463.737</b>

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico a través de su actividad principal con código CIU 8621 (Actividades de la práctica médica sin internación), del 01 al 31 de diciembre de 2024 Y 2023, en la prestación de dichos servicios sociales y de salud durante el ejercicio.

## NOTA 14-COSTOS DE VENTA Y DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION E INTERNACION	\$465.961.610	\$754.312.240
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	\$664.617.965	\$591.264.533
OTROS COSTOS OPERACIONALES	\$11.904.725	\$0
<b>TOTAL COSTOS DE VENTA Y DE PRES DE SERVICIOS</b>	<b>\$ 1.142.484.300</b>	<b>\$1.345.576.773</b>

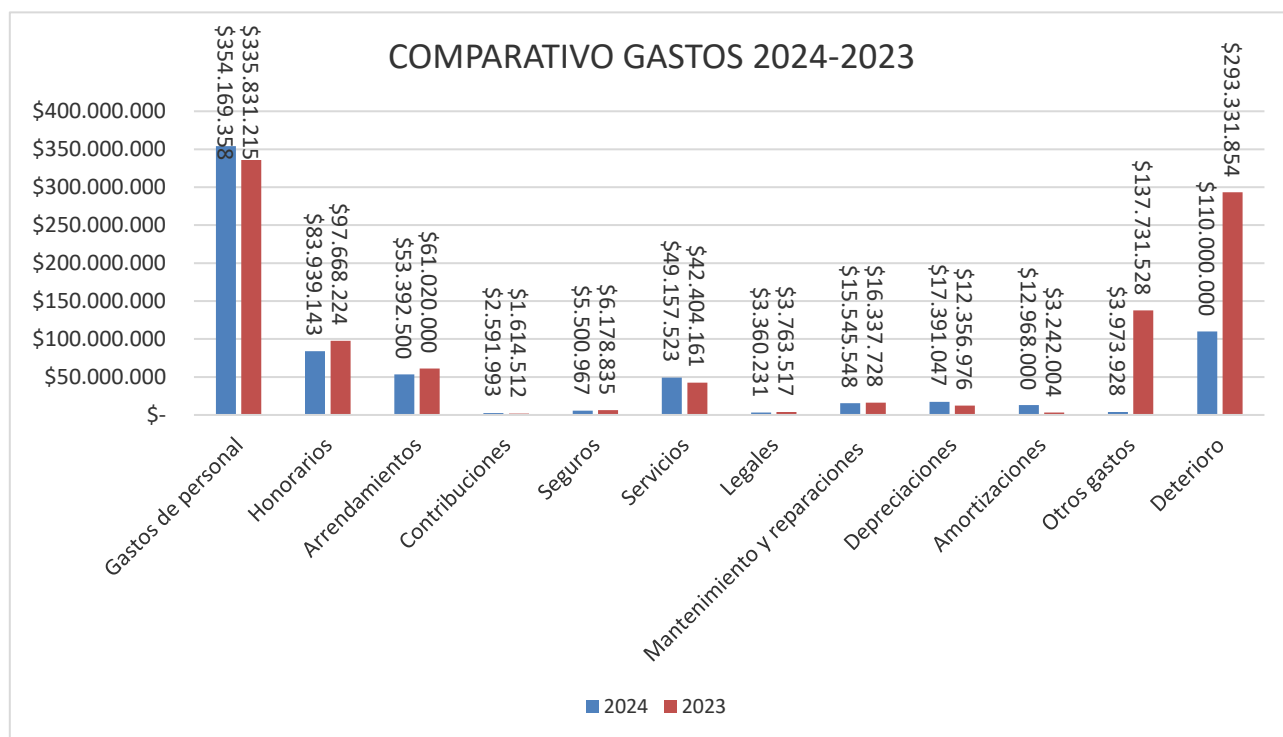
Los valores son los correspondientes a los costos por las compras efectuadas para desarrollar la actividad económica a la que se dedica CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.



## NOTA 15- GASTOS DE ADMINISTRACION

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
GASTOS DE PERSONAL	\$ 354.169.358	\$ 335.831.215
HONORARIOS	\$ 83.939.143	\$ 97.668.224
ARRENDAMIENTOS	\$ 53.392.500	\$61.020.000
CONTRIBUCIONES	\$ 2.591.993	\$1.614.512
SEGUROS	\$ 5.500.967	\$ 6.178.835
SERVICIOS	\$ 49.157.523	\$ 42.404.161
LEGALES	\$ 3.360.231	\$ 3.763.517
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 15.545.548	\$ 16.337.728
DEPRECIACIONES	\$ 17.391.047	\$ 12.356.976
AMORTIZACIONES	\$ 12.968.000	\$ 3.242.004
OTROS GASTOS	\$ 3.973.928	\$ 137.731.528
DETERIORO	\$ 110.000.000	\$293.331.854
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 711.990.238</b>	<b>\$ 1.011.480.553</b>

Registra el valor de los gastos administrativos incurridos por el ente económico de 01 de enero a 31 de diciembre de 2024 Y 2023, necesarios para la obtención de los ingresos percibidos durante el ejercicio, se muestra mas claro en la gráfica.





## NOTA 16- OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
FINANCIEROS	\$ 196.182.187	\$ 240.912.842
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 196.182.187</b>	<b>\$ 240.912.842</b>

Los gastos financieros son los incurridos por pagos bancarios, de intereses de créditos con las entidades financieras, los descuentos son los hechos a los diferentes clientes, las comisiones son algunas canceladas a personal externo y esporádico que se utiliza para las operaciones y los diversos son gastos que no cumplen requisitos legales para su utilización.

## NOTA 17- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

CONCEPTO	31-12-2024	31-12-2023
FINANCIEROS	\$0	\$0
RECUPERACIONES	\$ 8.973.000	\$1.068.262
DIVERSOS	\$ 355	\$ 8.105
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.973.355</b>	<b>\$ 1.076.367</b>

Estos ingresos son los recibidos de las entidades bancarias por rendimientos financieros precedentes de las cuentas de ahorro que posee la CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S. en dichas entidades y reversiones o ajustes en descuentos de impuesto o sanciones, además de los gastos por aproximaciones y ajustes al peso.

## NOTA 18-UTILIDADES E IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

En este rubro se observa teniendo en cuenta las normas fiscales un impuesto provisionado por valor de \$ 152.742.000, que corresponde a una tarifa para el año gravable del 35%, el cual se calculó haciendo la depuración necesaria y legal para llegar a este resultado.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que la tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para el periodo, se liquidada de acuerdo al artículo 240 del Estatuto Tributario que para dichos años son del 35% y 35%, para los años 2024 Y 2023 respectivamente, sobre la renta líquida gravable respectivamente, la cual se causa anualmente a 31 de diciembre de cada año.

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas, el valor reconocido como gasto de impuesto de renta y complementario para el periodo de 2024 Y 2023, dicho impuesto se calcula al cierre del periodo de cada año, para el año 2024,

De acuerdo con la Normativa Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas





**CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.**  
**NIT:900.525.552-2**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023**

Empresas (NIIF para PYMES), se requiere la divulgación de información relevante relacionada con los impuestos diferidos, que surgen debido a diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y su valor en libros.

Para el ejercicio fiscal que finaliza en el año 2024, la entidad ha realizado un análisis detallado de sus ingresos y gastos fiscales, así como de las diferencias temporarias que podrían dar lugar a activos o pasivos por impuestos diferidos. Tras este análisis, se ha determinado que, a la fecha de cierre, no existen diferencias temporarias que generen impuestos diferidos.

Las razones que sustentan esta conclusión son las siguientes:

**Estimaciones de Ingresos y Gastos:** Las proyecciones de ingresos y gastos realizadas para el año 2024 no han generado diferencias temporarias significativas. La entidad ha llevado a cabo un exhaustivo proceso de estimación que considera las normativas fiscales vigentes y las políticas contables adoptadas.

**Consistencia en la Aplicación de Políticas Contables:** La entidad ha mantenido una consistencia en la aplicación de sus políticas contables, lo que ha permitido que los valores en libros de los activos y pasivos reflejen adecuadamente su base fiscal, minimizando así la posibilidad de que surjan impuestos diferidos.

**Revisión de Normativas Fiscales:** Se ha realizado una revisión de las normativas fiscales aplicables, y no se han identificado cambios que puedan impactar en la generación de impuestos diferidos. La entidad se encuentra al día en sus obligaciones fiscales, lo que contribuye a la ausencia de activos o pasivos por impuestos diferidos.


Dado lo anterior, la entidad no presenta en su balance general activos ni pasivos por impuestos diferidos a la fecha de corte. Esta situación será revisada de manera continua en futuros ejercicios, ya que la generación de impuestos diferidos puede variar conforme a las operaciones y resultados de la entidad.

Esta nota se presenta con el fin de proporcionar transparencia y claridad sobre la posición fiscal de la entidad y su cumplimiento con la NIIF para PYMES.

## **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido revisados, aprobados y autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva.

  
\_\_\_\_\_  
**DIEGO A. CARDENAS GONZALEZ**  
Gerente.

  
\_\_\_\_\_  
**ODIN ARIZA VILLEGAS**  
Contador.  
T.P. 158929-T



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

0 A P 6 8 8 8 A 2 5 1 1 3 0 0 0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ODIN ARIZA VILLEGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 77192854 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 158929-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado